

Expediente: 2032/24-A2
Carátula: FRASCA CLAUDIO GABRIEL C/ DIAZ SERGIO RUBEN Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - FRASCA, CLAUDIO GABRIEL-ACTOR/A
90000000000 - DIAZ, SERGIO RUBEN-DEMANDADO/A
20304422247 - PARANA S.A. DE SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2032/24-A2



H102335488105

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: FRASCA CLAUDIO GABRIEL c/ DIAZ SERGIO RUBEN Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 2032/24-A2.

Presentación proveída: OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 30/04/2025 11:23 .

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

No surge de la presentación realizada por la parte actora que se haya diligenciando el oficio dirigido a El Preferido, la copia presentada está incompleta. Adviértase que el abogado presentante acompañó copia de un oficio recepcionado perteneciente a un juicio que no tramita por ante este Juzgado. 2032/24-A2 HH

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.